

CIRCULAR N° 28**PALERMO, OCTUBRE 01 DE 2021**

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: **COSTOS DERECHOS DE GRADO NOVENO Y UNDÉCIMO**

Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes —afirma el SEÑOR—, planes de bienestar y no de calamidad, a fin de darles un futuro y una esperanza. Jeremías 29:11

A todos los Padres de Familia y Líderes un fraternal saludo.

Los Líderes de los grados Noveno y Undécimo se encuentran ya en su recta final del año escolar, es para el Colegio Comfamiliar Los Lagos un motivo de alegría dar cumplimiento a la misión en la formación de seres humanos autónomos, respetuosos y comprometidos en la transformación positiva de su entorno social. Entregamos al país nuestra séptima promoción de media académica y primera en media técnica laboral, a través de la Articulación realizada con el Centro de Formación Empresarial de Comfamiliar.

De acuerdo a lo anterior, es importante para nosotros dar a conocer los costos y las fechas en que se recaudaran los derechos de grado:

Desde el 1 de octubre hasta el próximo 5 de noviembre del presente año, estará habilitado el pago de estos costos los cuales se especifican a continuación:

CONCEPTO	VALOR
DERECHOS DE GRADO NOVENO	\$81.000
DERECHOS DE GRADO UNDÉCIMO	\$123.000

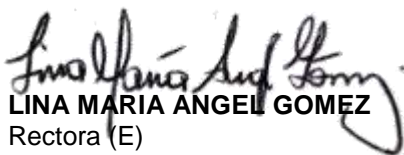
Los canales de recaudo que podrán utilizar para realizar los pagos de dichos conceptos son:

- Pago presencial caja colegio: Horario de lunes a viernes de 6:30 am a 1:00 pm y de 1:30 pm a 3:00 pm.
- Pago por Botón PSE: desde la plataforma académica Ciudad Educativa a partir de lunes 4 de octubre.
- Pago por consignación y/o transferencia bancaria a las siguientes cuentas:
 - **Banco De Occidente** Cuenta De Ahorros N° 380-89902-1
 - **Bancolombia**. Cuenta Corriente N°076-438252-36
 - **Pago Corresponsal Bancolombia** Cuenta Corriente N°076-438252-36 – Convenio N.70990 Nit:891.180.008 A Nombre De Comfamiliar Huila.

Nota: Se resalta la importancia de que una vez efectuado el pago por los medios de consignación y/o transferencia es indispensable que el cliente envíe comprobante al correo corporativo carteracomercial@comfamiliarhuila.com con los datos del titular de la obligación como son: nombre completo, numero de documento y nombre del líder al cual va dirigido el pago, para realizar la respectiva legalización en el sistema.

Con sentimiento de consideración y respeto.

Cordialmente,



LINA MARIA ANGEL GOMEZ
Rectora (E)